

XILOCA 30  
págs. 81-93  
2002

ISSN: 0214-1175

## JUAN FRANCISCO MARCO Y CATALÁN (1771-1841)

---

José M.<sup>a</sup> de Jaime Lorén\*

José de Jaime Gómez\*\*

**Resumen.**– *Biografía de este importante personaje comarcano, llamado popularmente “el Cardenal de Bello”, que llegó a ser presidente del Consejo del Gobierno de España. Es estudiado según diversas fuentes documentales, principalmente las localizadas en San Martín del Río (Teruel) que se conservan en el archivo familiar. Su origen, estudios, viajes a Italia, correspondencia y estancia en la Colegial de Bolonia, su desempeño como Catedrático en esta Universidad, sus doctorales de Plasencia y Zaragoza, auditor de la Rota y Gobernador de Roma, finalmente Presidente del Consejo de Gobierno de España y su muerte.*

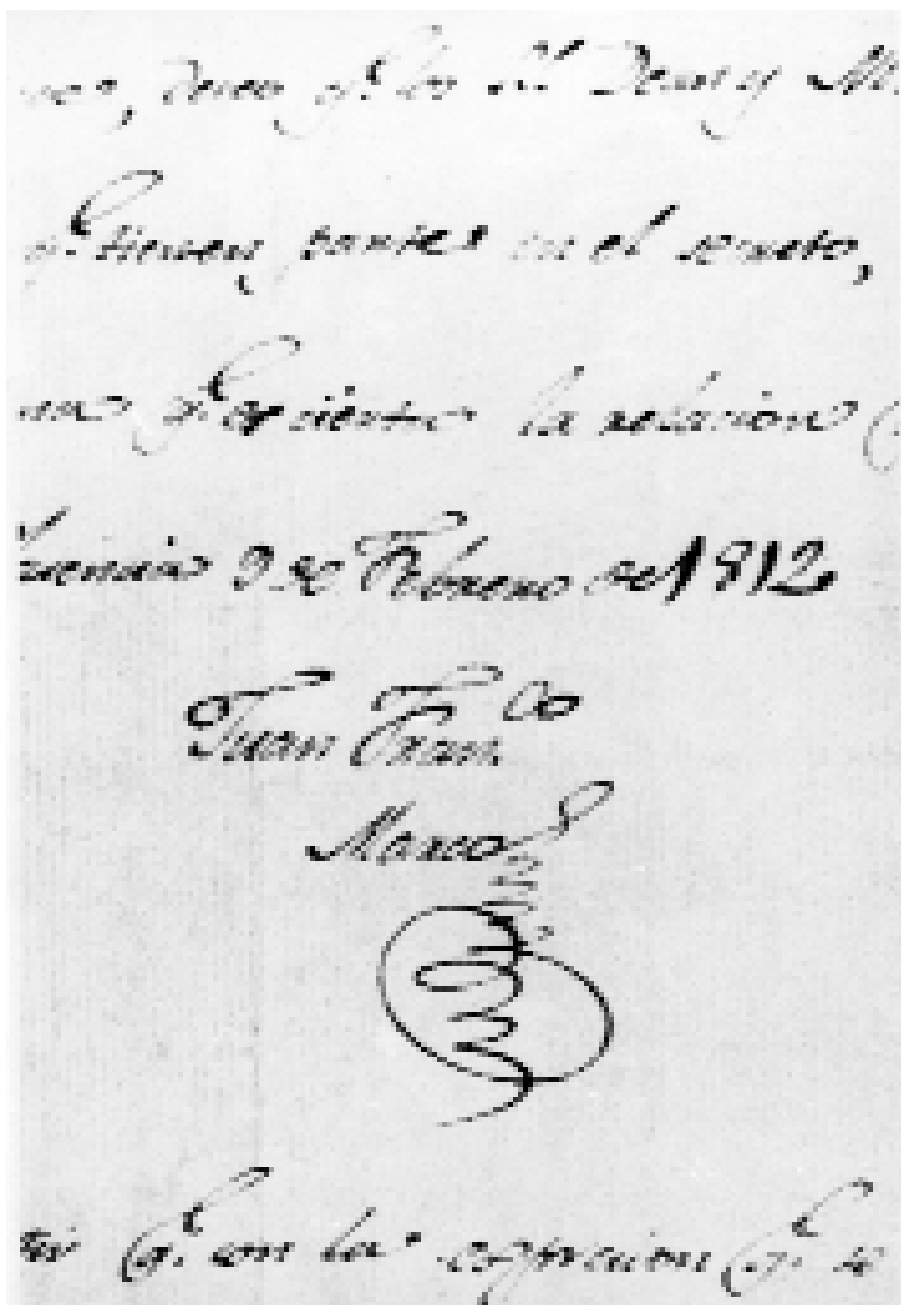
**Abstract.**– *Biography of this important personality called popularly “the Bello Cardinal”, that became President of the Government Council of Spain. Several documental sources are studied, mainly the ones located in San Martín del Río (Teruel) that keeps the family file. The author analyzes the family origin of the personality, his studies, trips to Italy, correspondence and stay in the Collegiate Church of Bolonia, his duties in the University of Bolonia, in Plasencia and Zaragoza, in Rome as Governor and as Judge of La Rota, and in Spain as President of the Government Council.*

### EL CARDENAL DE BELLO, QUE FUE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

No necesita más presentación, apenas estas escuetas cuatro palabras –El Cardenal de Bello–, son suficientes para dar a conocer a una de las personalidades de la comarca que mayor proyección nacional e internacional adquirieron.

\* Historia de la Farmacia, Universidad Cardenal Herrera. CEU. Valencia.

\*\* Catedrático de Ciencias Naturales. Enseñanza Media.



... de ...  
... partes en el ...  
... la relación ...  
... Febrero de 1912  
Juan ...  
Mano ...  
...  
... en la ...

Una de las principales fuentes documentales del P. García Miralles en la obra que dedicó al "Cardenal de Bello", está en la rica colección de cartas que se conserva en el archivo familiar de San Martín del Río. Firma al pie de una de ellas.

A pesar del antiguo origen celtibero que los historiadores asocian a Bello, su conocimiento y popularidad va íntimamente ligado a la personalidad de dos de sus hijos más preclaros: Juan Francisco Marco y Catalán, el cardenal, y Manuel M.<sup>a</sup> Marco y Rodrigo, el general carlista. Así la sola mención del nombre del pueblo lleva asociado el recuerdo de éstos, como también al citar a los Marco –tío y sobrino–, surge espontáneamente cual apellido, el lugar de Bello.

Su figura a pesar de su valía no ha sido muy pródiga en estudios historiográficos, con todo es mencionada por buen número de eruditos que dan detalles de la vida del cardenal, pero siempre con cierta superficialidad para sus méritos. Tuvo que ser Fr. Manuel García Miralles, quien se encerrase materialmente en el archivo familiar de San Martín del Río y estudiase la espléndida documentación allí guardada de casi quinientas cartas, autógrafas del cardenal o dirigidas a él, la mayor parte familiares si bien no son raras las misivas de personalidades coetáneas como José de Pignatelli, el santo jesuita zaragozano; el gran embajador D. José Nicolás de Azara; el cardenal Bardaxí y su hermano Eusebio que fue notable diplomático; D. Tomás Arias, etc.

Otro lugar donde debió bucear a fondo el gran fraile predicador, fue el Archivo Vaticano de la Rota Romana, allí encontró los mejores documentos que jalonaron su vida y su actividad como auditor. Con este escondido material realizó la brillante biografía de Juan Francisco Marco y Catalán, sobre la cual –junto a otras más modestas fuentes documentales– hemos trabajado. Como homenaje de agradecimiento a Fr. Manuel, vamos a iniciar nuestra biografía recogiendo las mismas palabras de su introducción:

“Fue eclesiástico. Llegó a ser príncipe de la Iglesia. La parábola de su ascensional carrera no fue otra que su valía. Pero puesta siempre en evidencia por un trabajo asiduo, esforzado. Tal vez sea esta constancia laboriosa el saliente de nuestro hombre... Vivió en la época turbulenta de Napoleón. Supo ser acendrado patriota al ofrecer su grano de arena a la independencia de la Patria, sin afrancesamientos, pero no fue ni carlista ni isabelino, fue escuetamente español. Y a tanto llegó su dolencia de España al verla rota en desgobiernos y guerras, que no dudamos en asignarla como la enfermedad que le llevó al sepulcro. Así se vive para España, así se sirve a España”.

## **ORIGEN. ESTUDIOS. PRIMER VIAJE A ITALIA**

Está fuera de toda duda que nuestro personaje vio la primera luz en Bello el 24 de octubre de 1771, aunque el árbol genealógico que se conserva en el archivo familiar fecha su nacimiento por razones que desconocemos el 25 de agosto, y D. Rafael Esteban Abad en su “Historia de la ciudad y comunidad de Daroca” transcribe mal este dato y lo retrasa al 27 del mismo mes. La fe de bautismo zanja la cuestión al sentenciar que “...en el día veynte y cinco de octubre de el Año mil setecientos y setenta y uno, bauticé solemnemente a un Niño que nació el día veynte y cuatro de el mes y año dichos...”.

Quinto de los once hermanos, su padre había obtenido ejecutoria de nobleza y certificado de armas. Era pues de familia de posición, y como tal adquirió la cultura al

uso de la época estudiando gramática en San Martín con un dómine Castro, que al parecer lo encarriló muy bien en la lengua de Horacio a juzgar por los buenos aplausos de culta latinidad que recogió en la misma Roma.

Todavía adolescente, se marchó a la Universidad de Zaragoza, donde se matriculó en las facultades de Filosofía, Leyes y Cánones. De sus buenas cualidades para el estudio hablan sus mismos compañeros:

“...era mozo a quien no le conocí igual en esta universidad en los años de sus tareas: amante del retiro y del estudio”.

“Era tan recomendable su aplicación y retiro, que resultaba dificultoso entre muchos uno de su edad que las tuviera en grado tan alto”.

Doctorado en Filosofía y Derecho Civil, lo hizo finalmente en Canónico el 20 de octubre de 1793. Su paso por la docencia en la Universidad Zaragozaana fue muy relevante, fueron cuatro años de repaso público de leyes, de defensa de setenta y un actos académicos mayores y menores, los tres años de sustituto en las cátedras de Decreto y de Vísperas de Cánones, su comisión para el montaje de las Salas de Derecho Público y Jurisprudencia Civil y Canónica, amén de Historia Eclesiástica, su fiscalía de dicha Universidad, y su nombramiento de individuo de la Real Academia de Jurisprudencia Práctica.

Según el “Diario de Roma”, suplem. 40 de 18 de mayo de 1841, Juan Francisco se nos presenta entonces como un hombre joven y de robusta complexión:

“...grande y bien formado en su persona, de coloración un si es no es oscura, de ojos vivacísimos, serio taciturno de carácter, pero fácil en animarse y en regocijarse, noble en el trato, dulce en sus modales, aunando admirablemente la dignidad con la afabilidad, la firmeza con la docilidad; ejemplarmente religioso, severísimo en sus costumbres, parco y templado en todas las cosas, enemigo del ocio, despreciador del fasto, confiado en las amistades, benévolo, generoso, agradecido. Dejó estima, veneración y deseo de sí en cuantos le conocieron”.

Así hemos llegado al año 1797, en que a propuesta del cabildo de Zaragoza obtuvo una beca en el Real Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, también conocido como Colegio de los Españoles. Hombre previsor, adquirió libros y diccionarios italianos para familiarizarse con su nuevo destino, y desde mayo a noviembre debió estar en Bello y demás lugares de la comarca despidiéndose de su familia.

Tomó la posta en Calamocha y sin otros contratiempos que los motivados por el deficiente estado de nuestra red viaria, después de siete días de viaje, el 6 de noviembre se presentó en Barcelona. Después de visitar a una serie de personas a quienes venía recomendado, y cuando ya se disponía a embarcar, visto el mal cariz que tomaban los acontecimientos en Italia con la invasión napoleónica, se le propuso también marchar a Huesca.

Tras rápidas consultas a su familia y considerando una cobardía y una falta de atención con el cabildo zaragozano su renuncia a la beca colegial, el día 12 de noviembre se hacía a la mar en un mercante rumbo a Génova, donde arribó en la

noche del 18. La travesía no pudo ser más feliz para Marco, pasó casi todo el tiempo en cubierta, no se mareó e incluso presume “que ninguno de los compañeros, incluso los marineros, han tenido mejor apetito que yo”.

El miércoles 22 de noviembre a la hora de comer llegaba a Bolonia, presentando en el Colegio sus títulos y pruebas. Con minuciosa pluma de viajero dibuja la impresión que le causa Italia, parece una estampa horaciana su descripción de la hermosura de la campiña surcada por anchos ríos. Por las cartas que envía a la familia conocemos su sensibilidad y preocupación por los temas agropecuarios, tan caros a su audiencia campesina de Bello.

### **COLEGIAL DE BOLONIA. CORRESPONDENCIA. VIAJES**

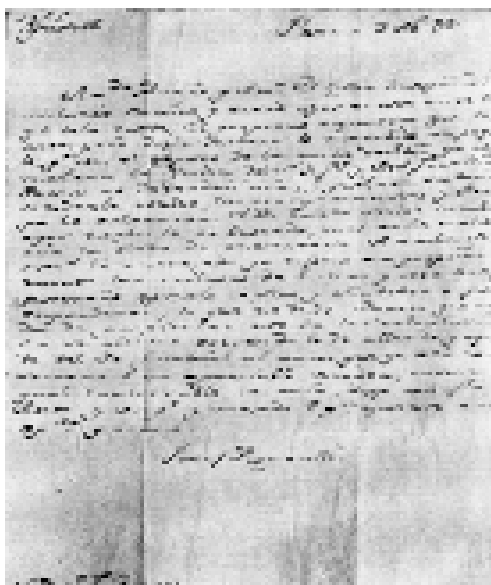
Para acceder a la gloriosa institución que fundara cinco siglos atrás Gil Albornoz, era condición imprescindible someterse a una especie de noviciado que culminaba en un examen consistente en una lección de una hora y unos ejercicios literarios. Marco realizó las pruebas “con garbo y mucho lucimiento” según palabras del rector Laso. A primeros de diciembre, tomó posesión de su beca.

Las vicisitudes por las que atravesaba Italia, fragmentada y bajo la autoridad de Bonaparte, son explicadas pormenorizadamente en sus cartas a la península. Con razón dice García Miralles, que Juan Francisco hubiese sido un excepcional corresponsal, tal era lo atinado de sus análisis y la buena información que en todo momento posee. Verdad es que San Clemente de los Españoles, era un punto de cita obligado para todos los peninsulares que pasaban por Italia, allí podían encontrarse embajadores, subsecretarios, cardenales, etc.

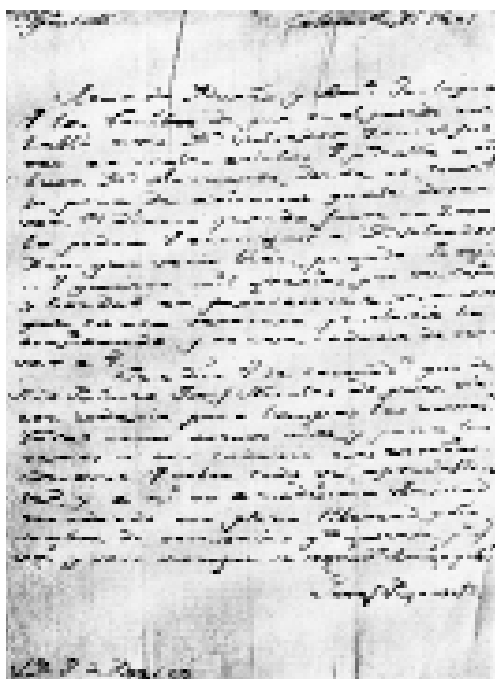
A través de la correspondencia del colegial pueden seguirse los sucesos más notables que ocurrieron en esta parte de Europa, sujeta a la hegemonía del directorio francés: las estancias de Napoleón y de sus familiares, la persecución al papado, la secularización de la vida cotidiana y sus negativas repercusiones para San Clemente, en fin todos aquellos acontecimientos político-militares tan pródigos en esta agitada época.

Es de justicia señalar a estas alturas de la biografía, como Marco además de su extraordinaria inteligencia y dotes de trabajo, tuvo siempre a su lado la benefactora influencia de su tío Juan Francisco Marco Lario, comisario en Sevilla del Consejo Supremo de la Inquisición, que desde sus primeros pasos estudiantiles guió y aconsejó en todo momento al sobrino, y puso a su disposición no solo el basto caudal de su experiencia, sino también el no menos importante de sus buenas relaciones sociales.

Entre estas destacó José Nicolás de Azara, considerado como el más astuto diplomático de Europa y una de las personalidades más influyentes, a la sazón se encontraba en Italia y le fue presentado a Marco en el Colegio. Aprovechando las vacaciones de Pascua, a primeros de abril, marchó a Florencia al objeto de saludar y conocer las personalidades españolas que acompañaban y visitaban al anciano Pío VI, que había fijado su residencia en esta capital tras su brutal expulsión de la Ciudad Eterna por el ejército francés.



Parma, 2 abril de 1799.



Colono, 8 de diciembre de 1801.

Cartas autógrafas de San José de Pignatelli dirigidas a D. Juan Francisco Marco y Catalán, que se conservan en el archivo familiar de San Martín del Río.

Disfrutando de la convivencia de tan egregios varones, el colegial hubo de enterarse del peligro que se cernía sobre San Clemente, pues la recién creada República Cisalpina había abolido sus privilegios y el gobierno español había decidido levantar el colegio, si bien los buenos oficios de Azara y la actitud de los colegiales –escasos entonces–, consiguieron mantenerlo aunque en precario.

Ausente Laso por vacaciones, Marco quedó en funciones de Vicerrector con las atribuciones inherentes al cargo, fue entonces cuando recibió la visita del jesuita secularizado tras la expulsión que sería más tarde San José de Pignatelli. Tal visita debió templar los ánimos, pues el espeluznante ambiente que le rodeaba hizo flaquear su espíritu, el espectáculo que allí se veía de clérigos muertos, perseguidos, despreciados y en la última miseria, y el temor de que tal estado de cosas se trasladase a España, le hizo plantearse el seguir la carrera eclesiástica o cualquier otra seglar. Las dudas no pasaron a más, entre otros motivos por la decidida actitud de su tío Lario que le instó a que prosiguiese en su vocación religiosa.

De su abundante relación epistolar con la familia, son significativas las cartas que se cruzó con su hermano José Antonio; por los encargos de libros que le hacía y por testimonios de personas que la vieron, sabemos que formó una notabilísima biblioteca, que se “dudaba si podría cargarla un barco”. Desde junio hasta el 28 de noviembre de 1800 estuvo en Roma, donde como recoge el “Acta seu Procesus...”:

“...se le dieron para aquella Corte y para su Santidad el Papa Pio VI varias comisiones del mayor interés, que desempeñó con provecho público, habiendo tratado otros asuntos con satisfacción del mismo Colegio en las críticas circunstancias de la prisión de Pio VI”.

De vuelta a San Clemente con el prestigio acrecentado por la destreza con que resolvía los asuntos encomendados, empezó a prepararse su regreso a España. Ya hemos dicho que no había español de alcurnia que pasase por Bolonia, que no se acercase al Colegio, así Marco conoció al embajador en Viena D. Manuel José Antonio, el cardenal Caprara, y sobre todo los duques de Parma, ocasión que aprovechó el de Bello para presentar a los soberanos “su pretensión a una canongía de Zaragoza, u otra cualquier catedral recomendada por la reina”.

No tardó mucho en vaciarse la canongía doctoral del cabildo cesaraugustano que solicitó al Rey el 26 de enero de 1802. Con ayuda de su tío Lario movió todos los resortes posibles para obtener la prebenda “de no concurrir a la oposición otro de mérito superior con exceso”. No sabemos que debió ocurrir, el caso es que no se proveyó la plaza vacante y prosiguió en Bolonia.

## **CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA**

Famosa en otros tiempos por la enseñanza de ambos derechos, por aquel entonces la Universidad boloñesa se encontraba en un lamentable estado de postración. Pero Juan Francisco iba a lo suyo como señala con gracejo:

“...apenas trato a italianos porque no es tiempo muy a propósito... No tendría ninguna dificultad para incluirme en las casas principales, porque aqui con tener dinero se abre todo, pero tampoco se ha de reir ningún italiano de mi dinero. Por otra parte a mi ya sabes que me gusta no mal meter tiempo, y asi estoy libre de muchas carantamaulas”.

Catedrático de Derecho Canónico desde el 14 de marzo de 1800, por su aprovechamiento y brillantez fue encargado de dictar las siguientes lecciones inaugurales de curso:

“De linguae graecae ad omne eruditionis genus necessitate”.

“De bonarum artium studiis contra saeculi vitia recte instituendis”.

“De vitae intrepitae eum litteris conjungenda”.

A las que deben añadirse las tesis:

“Della necessità che in ogni studio a della filosofia ed'eloquenza”.

“De pura suavique latinitate in jure-consultorum scriptis adhibenda”.

“De conjungendis oratoribus cum poëtis”.

“De humanorum litterarum ad rem christiananm, et religio-opportunitate”.

Si a esto añadimos que era bibliotecario, archivero, continuador de la historia del Colegio, encargado de proponer las materias que servían de cuestiones para los ejercicios del mismo, y por si fueran pocos cargos fue nombrado secretario y consejero, convendremos que su estancia en San Clemente, no pudo ser más fructífera.

## **DOCTORAL DE PLASENCIA Y DE ZARAGOZA**

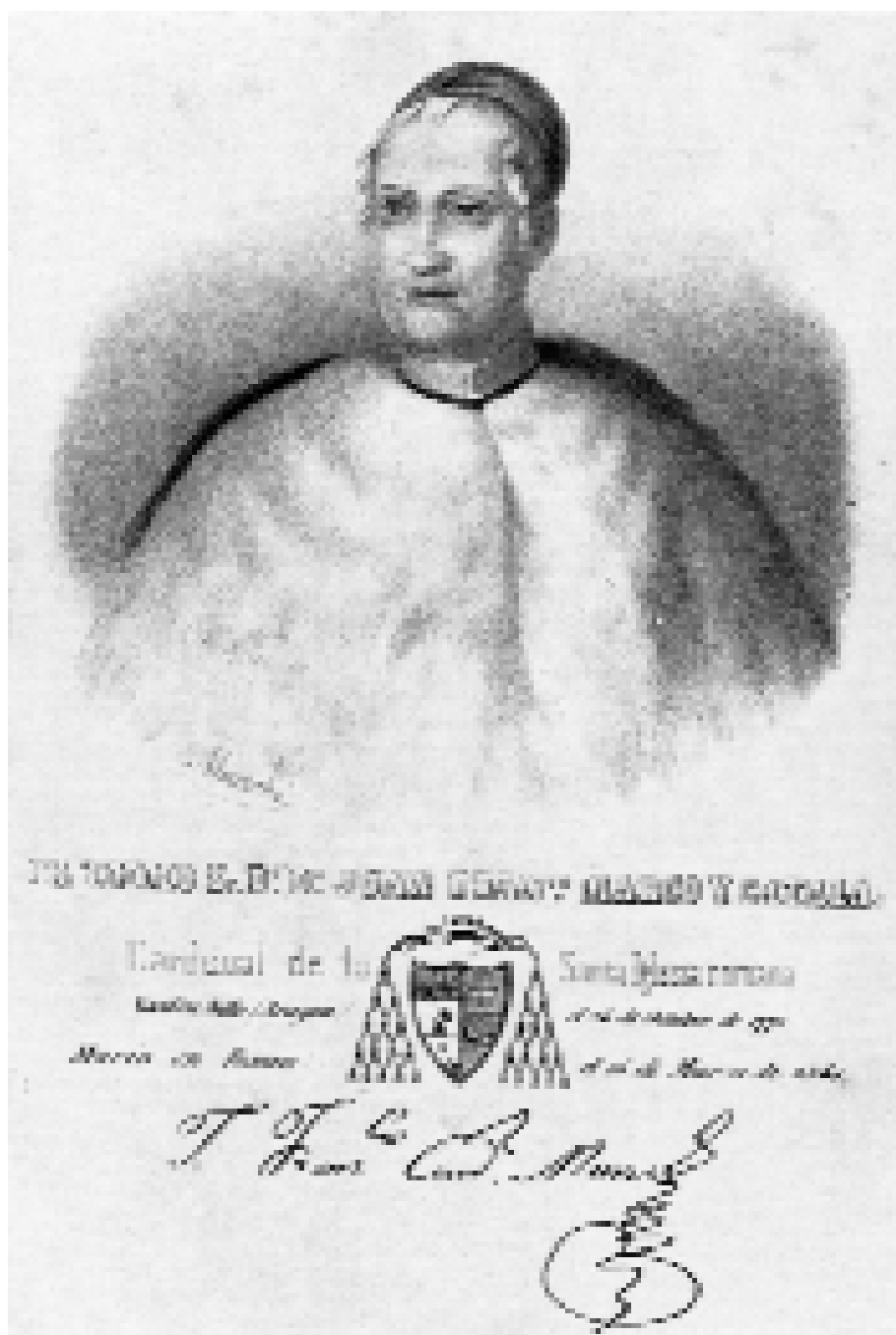
Después de casi cinco años de estancia boloñesa, partió el 20 de mayo hacia España por Milán, Génova, Niza, Tolón y por fin Barcelona. Y vuelta a su Bello natal a abrazar a su numerosa familia, haciendo las correspondientes paradas en Zaragoza y Calatayud a saludar a su hermano José Antonio y a otros amigos. A principios de noviembre de 1803 todavía lo encontramos en su pueblo, mas por poco tiempo, pues enseguida sale para Madrid y fija su residencia junto a su tío Lario.

Tío y sobrino ponen en resorte todas sus influencias para obtener las prebendas que salen en oposición, hasta culminar con toda brillantez la doctoral de Plasencia el 7 de enero de 1805, “en el primer escrutinio con diecisiete votos, de diecinueve votantes”. Nuestro opositor había estudiado tanto, que fue mucho no se le acalorase la cabeza, como pondera su tío, el cual a su vez también se había movido para ayudarle.

Desechados los viejos temores de antaño, Marco, opositando y ganando canonjías se había decidido definitivamente por la carrera eclesiástica, así el 8 de junio del mismo año se ordenaba en el Palacio episcopal de Palencia. En la capital extremeña le llegó unos meses después la muerte de su tío Lario el inquisidor, sensible pérdida que tan decisivo papel desempeñó en su carrera.

Por el “Acta seu Processus” conocemos el excesivo trabajo que nuestro doctoral había echado sobre sus fornidos hombros, puede decirse que estaba implicado en todos los negocios de la diócesis:





Retrato, escudo cardenalicio y autógrafo de Juan Francisco Marco y Catalán, “el cardenal de Bello”.  
En la obra de M. García Miralles.

“Fue examinador, juez sinodal y gobernador del obispado de Palencia, siendo designado por su cabildo en comisiones de la mayor importancia, las cuales desempeñó con general aprobación”.

Durante la guerra contra los franceses, Marco fue elegido votante de la Junta de Gobierno, armamento y defensa de Plasencia, y uno de los cuatro directores de su movimiento. También fue designado Elector de la parroquia y partido en la elección de la Diputación de las Cortes ordinarias y provinciales de Extremadura.

Cuando en los primeros días de agosto de 1813, los franceses abandonan definitivamente Zaragoza, a Juan Francisco se le presentó la oportunidad tan largamente acariciada: el regreso a su tierra. Efectivamente, el cabildo saca a concurso las dos doctorales vacantes, y en la oposición del 4 de noviembre obtiene una de ellas por el espléndido y único escrutinio de veinte votos de veintitrés.

Las ventajas eran manifiestas: mejor iglesia, mayor renta, y sobre todo ponerse al frente de su casa y familia, pues su padre había ya fallecido. Antes del año era nombrado arcipreste del Salvador y juez de la Cruzada, y más adelante oficial eclesiástico principal, juez metropolitano, visitador del partido de Daroca y administrador de rentas canónicas.

## **AUDITOR DE LA ROTA Y GOBERNADOR DE ROMA**

Nombrado cardenal por Pío VI su amigo y compañero de Bolonia, Dionisio Bardaxi, dejó vacante la auditoría de la Rota correspondiente a los reinos de la antigua Corona de Aragón. Tal cargo correspondía por ley a uno de sus más directos bienhechores, D. Tomás Arias, que junto a su tío Lario había trabajado siempre para facilitar en lo posible la carrera de Marco. Ahora la auditoría que le ofrecían iba a traspasarla gustosísimo, al no poder hacerse cargo por motivos de edad.

En pocos días entre el mismo Arias, Bardaxi, algunas recomendaciones que se buscaron y el brillantísimo memorial y hoja de méritos que presentó el de Bello, hicieron que el 1 de septiembre fuera nominado Auditor de la Rota, con el tratamiento de monseñor. El 3 de enero de 1817 llegaba a Roma para tomar posesión de su nuevo cargo. Como primera providencia se alojó en casa del cardenal Bardaxi, y atendió a nuevo oficio que no dejaba de tener una gran responsabilidad. Pero dejemos que sea el propio Juan Francisco quien nos indique como su trabajo era:

“...uno de los mas limpios que se conocían en el mundo. Vota uno lo que cree en conciencia, hay excomunióon “*latae sententiae*” reservada al Papa para quien descubra fuera de la Rota lo que se ha votado...”.

En cartas a su hermano José Antonio, compara su nueva profesión con las anteriores:

“...no hablemos, porque solamente el acordarme que he sido criado de todos me horroriza. A esto agrega –y es para mi lo principal– de haber de renunciar a la erudición, que tú llamas exótica, y yo pienso tan al contrario que la única ventaja que hasta ahora encuentro en el nuevo oficio es el parecerme que voy sol-

tando el pelo de burro que me ha nacido con doce años de doctoral. ¡Que diferencia de los procesos de ahí a los de aquí!”.

Con su trabajo retirado y silencioso, e informando puntualmente a su hermano José Antonio, pasan los años y poco a poco va cimentando un sólido prestigio. Así fue designado para pronunciar las oraciones fúnebres en las exequias de la reina Isabel de Portugal, esposa de Fernando VII; de M<sup>a</sup> Luisa de Parma, esposa de Carlos IV, y de la duquesa de Luca, hermana de este último monarca. El reportaje mortuario se editó en 1821 donde se incluía un largo elogio de Marco.

Entre otras congregaciones, formó parte de la Comisión de Legislación a la que León XII había encargado la reforma procedimental. El trabajo de esta época está recogido en sus decisiones rotales que se hallan en el manuscrito “Decisiones” del archivo de la Rota en el Vaticano, así como en el “Diarium Joannis Francisci Catalán” que obra en los mismos archivos, y en los “Diaria 82, 178 y 179”. Fueron publicados más tarde en dos tomos por su ayudante de estudio Nicolás Salvatore, en Roma el año 1829.

Sin dejar de ser auditor, el sumo pontífice lo nombró en septiembre de 1826 Gobernador de Roma, era un momento muy delicado por la difícil situación que atravesaban los Estados Pontificios. Y poco tiempo después de ser elegido camarlingo de la Rota León XII para premiar sus esfuerzos y desvelos, le investía la púrpura cardenalicia con el título diaconal de “Sancta Agatha Gothorum”, era el 15 de diciembre de 1828. Con la sencillez y llaneza que siempre le caracterizó, apeó estos tratamientos para desde entonces ser conocido como “el cardenal de Bello”.

Como tal intervino en la elección de Pío VII y de Gregorio XVI, en la que interpuso el derecho de veto contra el cardenal Giustiniani por orden de Fernando VII.

## **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE ESPAÑA. SU MUERTE**

Tres acontecimientos trascendentales jalonan el último decenio de la vida de Marco: el asesinato de su hermano José Antonio, la muerte de su hermano Mariano que se había hecho cargo de la administración de sus bienes al desaparecer aquel, y el nombramiento de Presidente del Consejo de Gobierno de España, que apareció en la cláusula decimotercera del testamento de Fernando VII, y que dice así:

“Este Consejo de Gobierno se compodrá de las personas siguientes y según orden de este nombramiento. El Excmo. Señor don Juan Francisco Marco y Catalán, cardenal de la Santa Iglesia Romana...”.

Su misión era asesorar a la reina regente M<sup>a</sup> Cristina de Nápoles:

“...en los negocios árdus y señaladamente los que causen providencias generales y trascendentales al bien común de mis vasallos; mas sin que esta quede sujeta de manera alguna a seguir el dictamen que le dieren”.

Contestó desde Roma agradeciendo la confianza regia, pero rápidamente se vio envuelto por las disputas entre carlistas e isabelinos, y ya no volvió más a España. Reconocida y premiada su labor por los pontífices, en la Ciudad Eterna se había



Interior de la iglesia cardenalicia diaconal Sancta Agatha Gothorum, título del cardenal, en Roma.



Bello fue su cuna, y Roma su sepultura. Sepulcro en la iglesia de Sancta Agatha Santhorum.

labrado un nombre glorioso y allí permanecería para siempre. Bien es verdad que nunca olvidó sus orígenes, así comentan sus contemporáneos que

“...hablaba muy a menudo y con gran placer de Bello y de su parentela, singularmente de los primos de Navarrete, hacia los cuales demostraba particular predilección”.

En los últimos tiempos, Marco no vivía con el esplendor que requería su dignidad; debido a las leyes desamortizadoras se decretó el secuestro de las rentas de todas sus prebendas en España, por lo que se habían ido agotando sus recursos. Su mesa era frugalísima, y su servicio el indispensable. Si bien el motivo fundamental de su quebrantada salud era la contemplación del sangriento campo de batalla en que se había convertido su país.

El 15 de marzo de 1841 moría en Roma. Así lo comunica a la familia de Bello su ayudante y amigo Esteban Azpeitia:

“En la noche pasada, cerca de las doce, se ha llevado a nuestro amado señor cardenal a resulta de una terciana, cuya violencia no ha podido superar por la extrema debilidad a que le habían reducido sus largos padecimientos. Ha muerto placidísimo, como un ángel, acompañado de todos los auxilios de la religión y de la bendición del santo padre”.

Fue enterrado en la iglesia cardenalicia diaconal Sancta Agatha Gothorum, de la que Marco era su titular. Allí, en el viejo barrio romano de la Suburra, tiene un bello sepulcro en mármol blanco de cámara, con una larga inscripción latina, cuya lectura produce en la distancia una intensa emoción:

“Ioannes Franciscvs Ioachimi F. Marco qui et Catalan  
Vir Eminentissimvs  
Natione Hispanvs Domo Bello in Dioec. Caesaravgvstana  
...”  
(...español con su cuna en Bello...).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDEA VAQUERO y otros (1972-75):** *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid, vol.III, pp. 1412.
- FUENTE, V. de la (1875):** *Historia Eclesiástica de España*. Madrid, vol. IV, pp. 212.
- ESTEBAN ABAD, R. (1959):** *La ciudad y comunidad de Daroca*. Teruel, 544 pp.
- GARCÍA MIRALLES, M. (1969-70):** El Cardenal de Bello. *Rev. Teruel*, nº 41, pp. 91-164 y nº 42, pp. 5-62.
- GASCÓN Y GUIMBAO, D. (1895):** El Cardenal Marco. En *Micelánea Turolense*, nº 18, pp. 1 y 2. Teruel.
- GASCÓN Y GUIMBAO, D. (1908):** *Relación de escritores de la provincia de Teruel*. Zaragoza, pp. 130.
- JIMÉNEZ CATALÁN, M. (1925):** *Memorias de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, 580 pp.
- LATASSA Y ORTÍN, F. (1798-1802):** *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses*. Zaragoza.